

## CITACION

### REGIONAL PUTUMAYO

### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS

### CITA Y EMPLAZA

A los señores LUZ ALBA ANGULO Y JAMES LANDAZURI MEZA para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 11 No. 19-96, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de la niña IMBER LANDAZURI quien se encuentra ubicado con medida de restablecimiento de derechos hogar sustituto.

Fijado el: 29 de mayo de 2025

Desfijar el: 6 de junio de 2025

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

**MARIA ALEJANDRA BURBANO PRIETO**

Defensora de Familia